DIGIES Viva Paraguay MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL SINAIS

CONTRATO N° 14 /12

FIRMADO ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION GENERAL DE INFORMACION ESTRATEGICA EN SALUD

Y

DATA LAB S.A

LICITACION PÚBLICA NACIONAL 03/12 por Subasta a la Baja Electrónica "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS"

AÑO 2.012

Data Lab S.A.

Condiciones Especiales del Contrato (CEC)

CGC 1.1(i)	El Contratante es: ***MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCION GENERAL DE INFORMACION ESTRATEGICA EN SALUD***
CGC 4.2 (b)	La versión de la edición de los Incoterms será: ***NO APLICA***
CGC 7.1	Para **notificaciones,** la dirección del Contratante será: Atención: ***UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES*** Dirección: Pettirossi N° 194 y Constitución, (Ex fetraban) *Piso/Oficina Planta alta, oficina de la administración* Ciudad: *Asunción, Paraguay* Código postal: ***NO APLICA*** Teléfono: *(021) 233.222* Fax: *(021/ 233.222* Dirección electrónica: *uoc_digies@mspbs.gov.py*
CGC 9.5	El mecanismo formal de resolución de conflictos o Cualquier controversia que se suscite con relación a la interpretación y cumplimiento del Contrato y que las partes no llegasen a un acuerdo, será dirimida por la Jurisdicción Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de Asunción, en los términos del Código de Procedimientos Civiles y Comerciales del Capítulo pertinente.
CGC 11.1	Detalle de los documentos de Embarque y otros documentos que deben ser proporcionados por el Proveedor son: ***(NO APLICA)*** La Contratante deberá recibir los documentos arriba mencionados antes de la llegada de los Bienes; si no recibe dichos documentos, todos los gastos consecuentes correrán por cuenta del Proveedor.
CGC 13.1	El precio del contrato estará sujeto a reajustes. siempre y cuando durante el proceso de contratación se produjeran variaciones del IPC publicado por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas, conforme a la siguiente fórmula: Pr= P x IPC1 IPC0 Donde: Pr: Precio Reajustado.

Lic. Domingo Sanabria
Director General
DIGIES-SINAIS
M.S.P. y B.S.

Data Lab S.A.

	P: Precio adjudicado IPC1: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente a la fecha de la resolución de Adjudicación. IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de sobres. No se reconocerán reajustes de precios si el suministro se encuentra atrasado respecto al cronograma de entregas aprobado.
CGC 14.1; 14.2 y 14.3	Las formas y condiciones de pago al Proveedor en virtud del Contrato serán las siguientes: El oferente adjudicado deberá solicitar el pago mediante nota a la Unidad que Administra el Contrato, adjuntando para el efecto la factura, Nota de remisión y copia de la Orden de Compra. La Dirección (DIGIES) deberá preparar la carpeta para la obligación contable, el pago, hasta la Rendición de Cuentas con las siguientes documentaciones: Factura, Nota de Remisión, Nota de Recepción de Bienes, Orden de Compra y/o Servicio y el Formulario de Solicitud de Transferencia de Fondos (STF), los cuales deberán presentar en la Secretaría de la Dirección General de Administración y Finanzas del Nivel Central, en el horario de 07:30 a 16:00 Hs. En caso de que las carpetas no se encuentren en condiciones para el proceso contable, serán devueltas a la dependencia, quedando bajo exclusiva responsabilidad del Administrador la continuidad del proceso administrativo. Los pagos que la Contratante realizará a la Contratista por la provisión efectiva de los bienes serán de conformidad al Plan Financiero y el Plan de Caja mensual asignado, debiendo presentar indefectiblemente, su factura a crédito y demás documentos que la Convocante lo requiera a ser determinados por la Dirección y/o Departamento competente, los cuales serán emitidos 5 (cinco) días hábiles antes del término del mes. La Contratista deberá presentar la solicitud de pago a la Contratante dentro de los 5 (cinco) días hábiles a la recepción efectiva y final en forma escrita, la cual deberá estar acompañada de la factura a crédito correspondiente. Asimismo si la Contratista no presentase en la Fecha fijada su factura y demás documentos se aplicará lo estipulado en la Clausula CGC 26.1. Teniendo en cuenta que la no presentación de la factura implicara una falta de compromiso con la Contratante y perjuicio de la ejecución de su presupuesto. Los pagos que realice La Contratante a La Contratista se realizara de acuerdo a lo dicho anteriormente; en concordancia con el presupuesto aprobado para el ejercicio, plan financiero y plan de caja, asimismo a las disponibilidades efectivas por parte del ministerio de hacienda.

Lic. Domingo Santiago Avalos
Director General
DIGIES-SINAIS
M.S.P.B.S.

Dalmah S.A.

	El Plazo posterior a la presentación de la factura en el cual se procederá a pagar efectivamente a la Contratista es de 60 (sesenta) días corridos No se efectuara **anticipo** alguno
CGC 14.4	Todos los pagos se efectuarán en **Moneda Local**
CGC 14.5	El plazo de pago después del cual la Contratante deberá pagar interés al Proveedor es *60 (sesenta)* días. La tasa de interés que se aplicará es del 1 % por por el período de la demora hasta que haya efectuado el pago completo.
CGC 15.1	***(NO APLICA)***
CGC 16.1	El Proveedor será responsable del pago de todos los impuestos y otros tributos o gravámenes con excepción de los siguientes: **(NO APLICA)**
CGC 17.1 y 17.2	El valor de la Garantía de Fiel cumplimiento de contrato, es del **10% del valor total del contrato]** La Garantía de cumplimiento de Contrato deberá ser presentada por el Contratista dentro de los **10 días Art 39 de la ley 2051/03** siguientes a partir de la fecha de suscripción del Contrato.
CGC 17.6	La liberación de la Garantía de Cumplimiento tendrá lugar: dentro de los 30 (treinta) días posteriores a la finalización del contrato.
CGC 22.2	El embalaje, la identificación y la documentación dentro y fuera de los paquetes serán como se indica a continuación: **(NO APLICA)**
CGC 23.1	La cobertura de seguro será según se establece en los Incoterms. Si no es de acuerdo con los Incoterms, la cobertura de seguro deberá ser como sigue: **(NO APLICA)**
CGC 24.1	La responsabilidad por el transporte de los Bienes será según se establece en los Incoterms. **(NO APLICA)** Si no está de acuerdo con los Incoterms, la responsabilidad por el transporte deberá ser como sigue: "*El Proveedor está obligado bajo los términos del Contrato a transportar los Bienes al lugar de destino final dentro del Paraguay, definido como el Sitio del Proyecto, transportarlos a dicho lugar de destino en el Paraguay, incluyendo seguro y*

Lic. Domingo Santiago Ávalos
Director General
DIGIES-SINAIS
M.S.P. y B.S.

DelTab S.A.

	almacenamiento, y tal como se estipulará en el Contrato, será contratado por el Proveedor, y todos lo gastos relacionados estarán incluidos en el Precio del Contrato"; o bajo otro término comercial que se haya acordado [detallar las responsabilidades respectivas de la Contratante y del Proveedor].
CGC 25.1	Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación: **(NO APLICA)**
CGC 25.2	Las inspecciones y pruebas se realizarán en: en las instalaciones de la Contratante. **(NO APLICA)**
CGC 26.1	Si la CONTRATISTA no diere cumplimiento a la provisión del bien en el plazo establecido en este Contrato y sus eventuales prórrogas autorizadas por caso fortuito o fuerza mayor, se hará pasible de una multa equivalente al (0,5%) del valor total del suministro en demora, por cada fracción mayor de tres días hábiles de atraso que será deducida automáticamente de cualquier suma adeudada a el CONTRATISTA o en su caso, ejecutada la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. El monto máximo por multas será hasta el 10% sobre el valor del Contrato.
CGC 27.3	El período de validez de la Garantía será días. Para fines de la Garantía, el (los) lugar(es) de destino(s) final(es) será(n): Se encuentra contemplada en cada **ITEM** de cada **LOTE** adjudicado por la contratante y los mismos serán invariables y no modificables.
CGC 27.5	El plazo para reparar o reemplazar los bienes será ***5 (cinco)* días**.
CGC 33.1 (a) (vi)	La Contratante podrá terminar el Contrato además en los siguientes casos: ***(NO APLICA)***

Lic. Domingo Santiago Ayalos
Director General
DIGIES-SINAIS
M.S.P. y B.S.

Data Lab S.A.

CONVENIO

Entre la Dirección General de Información Estratégica en Salud, domiciliada en las Avda. Pettirossi N° 194 y Constitución de la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Lic. **Domingo Santiago Avalos**, Director General de la Dirección General de Información Estratégica en Salud, con Cédula de Identidad N° 995.355, autorizada para firma el presente documento por Resolución S.G N° 1431/12 denominada en adelante la Contratante, por una parte, y, por la otra, la firma ***DATA LAB S.A***, domiciliada en ***Avda Artigas 1645***, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr Bernardo Alfredo Beil Kaufmann, con Cédula de Identidad N° 580.997, según Poder Especial otorgado por la firma comercial, denominada en adelante el VENDEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE COMPRAVENTA DE ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

1.1 El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Dirección General de Información Estratégica en Salud y la **CONTRATISTA**, en relación a la **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/12** Subasta a la Baja Electrónica **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS"** que serán prestados por la **CONTRATISTA** a la DIGIES dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de acuerdo a las siguientes clausulas.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas.

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

(f) Acta de apertura de sobres

(g) Acta de adjudicación

(h) Notificación de adjudicación

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

Lic. Domingo Santiago Avalos
Director General
DIGIES-SINAIS
M.S.P. y B.S.

Data Lab S.A.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto en el Subgrupo 540, objeto del gasto específico 543 "Adquisición de Equipos de Computación", incluidos en el Presupuesto General de la Nación,

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 246.589

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación Pública Nacional N° 03/12, aprobada por Resolución DIGIES – UOC N° 15/ 2012 de fecha 06 de noviembre de 2012. La adjudicación fue realizada por Resolución S.G N° 1431/2012 de fecha 5 de diciembre de 2012

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

5.1 Para los fines de este ***CONTRATO***, se conviene establecer que el monto del valor a contratar, será por un monto de ***Gs. 2.054.203.563*** **(Guaraníes Dos mil Cincuenta y Cuatro Millones Doscientos Tres mil Quinientos Sesenta y Tres)**, que serán determinados sobre la base de las cantidades y los precios ofertados, que incluye todo gasto, tasas e impuestos. Según detalle de Anexo N° 1 Cuadro de Adjudicación.

5.2 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.

5.3 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

6.1. El plazo de vigencia de este Contrato será desde su firma y hasta el 31 de diciembre del 2012

7. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas

Lic. Domingo Santiago Ávalos
Director General
DIGIES-SINAIS
M.S.P. y B.S.

Data Lab S.A.

establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato

Para el caso que las Partes no resuelvan las controversias mediante negociación directa o avenimiento, éstas se obligan a someter sus diferencias a arbitraje conforme a las disposiciones de la Ley N° 1879/02 de Arbitraje y Mediación y de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, siempre que la materia sea arbitrable. A tales efectos, las Partes someterán el arbitraje ante un tribunal arbitral conformado por tres árbitros designados de la lista del Cuerpo Arbitral del Centro de Arbitraje y Mediación del Paraguay, que decidirá conforme a derecho, siendo el laudo definitivo vinculante para las Partes. Se aplicará el reglamento respectivo y demás disposiciones que regule dicho procedimiento al momento de ser requerido, declarando las Partes conocer y aceptar los vigentes, incluso en orden a su régimen de gastos y costas, considerándolos parte integrante del presente contrato.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de la Capital de la República del Paraguay

8. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de la protesta instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afecta el Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad quedará automáticamente rescindido, de pleno derecho a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., sin responsabilidad alguna para los Contratantes, **salvo las asumidas en concepto de la parte ejecutada del contrato.**

EN TESTIMONIO de lo cual las partes han suscrito el presente contrato en 3(tres) ejemplares del mismo tenor y a un solo efecto de conformidad con las leyes 2051/03 "De Contrataciones Publicas" y 3439 Que modifica la Ley 2051/03 a los 21, diciembre del año 2.012.

Por y en nombre de la Contratante
Firmado: ***Lic. Domingo Santiago Avalos, Director General- Dirección General de Información Estratégica en Salud***

Data Lab S.A.

Por y en nombre del Proveedor
Firmado: ***Sr Bernardo Alfredo Beil Kaufmann, Representante Legal DATA LAB S.A***

Pacto por la Salud
"Petei ñe`ême Jaikopa hagua"

Viva Paraguay

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

DIGIES

CONTRATO Nº 14 /12

ANEXO 1

CUADRO DE ADJUDICACION

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 03/12

ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DEPENDENCIAS

LOTE 1 ADQUISICION DE COMPUTADORAS, NOTEBOOK, UPS PARA LA DIGIES

						ADJUDICACION 1, DATA LAB S.A			
Item	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	Relación de Medida	Presentación	Cant	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	43211508-001	COMPUTADORAS DESKTOP (Escritorio)	UNIDAD	UNIDAD	255	DELL	EEUU	3.953.000	1.008.015.000
2	43211509-001	COMPUTADORAS NOTEBOOK	UNIDAD	UNIDAD	1	DELL	EEUU	7.751.000	7.751.000
3	39121004-001	(Uninterruptible Power Supply - Sistema de alimentación ininterrumpida) UPS	UNIDAD	UNIDAD	255	KEHUA	CHINA	506.000	129.030.000
4	43211509-001	NOTEBOOK	UNIDAD	UNIDAD	1	HACER	CHIINA	6.139.000	6.139.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO									1.150.935.000

LOTE 2 ADQUISICION DE IMPRESORAS PARA LA DIGIES

						ADJUDICACION 1, DATA LAB S.A			
Item	DIGO DE CATALO	Descripción	Relación de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	43212104-002	IMPRESORA DE CHORRO	UNIDAD	UNIDAD	86	HP	CHINA	531.000	45.666.000
2	43212105-002	IMPRESORA MULTIFUNCION COLOR	UNIDAD	UNIDAD	1	XEROX	USA	13.300.000	13.300.000
3	43212102-001	IMPRESORA MATRICIAL	UNIDAD	UNIDAD	2	EPSON	CHINA	1.867.000	3.734.000
4	43212110-002	IMPRESORA MULTIFUNCION	UNIDAD	UNIDAD	50	XEROX	USA	7.540.000	377.000.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO									439.700.000

LOTE 3 ADQUISICION DE IMPRESORAS Y DISCO DUROS EXTERNO

						ADJUDICACION 1, DATA LAB S.A			
Item	DIGO DE CATALO	Descripción	Relación de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA incluido	Precio Total IVA incluido
1	44101603-001	MAQUINA DESTRUCTORA DE PAPEL	UNIDAD	UNIDAD	3	FELLOWES	CHINA	1.201.300	3.603.900
2	43201803-002	Disco Duro Externo	UNIDAD	UNIDAD	12	SAMSUNG/ GENERICO	CHINA	708.001	8.496.012
3	43211902-001	PANTALLA MONITOR LCD	UNIDAD	UNIDAD	44	DELL	EEUU	1.116.002	49.104.088
4	43211708-003	MOUSE USB	UNIDAD	UNIDAD	1	DELL	EEUU	177.000	177.000
5	43211706-002	TECLADO USB	UNIDAD	UNIDAD	1	DELL	EEUU	235.000	235.000
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO									61.616.000

DataLab S.A.

Lic. Domingo Santiago Avalos
Director General
DIGIES-SINAIS
M.S.P. y B.S.

LOTE 4 ADQUISICION DE TABLETS PARA LA DIGIES

						ADJUDICACION 1, DATA LAB S.A			
Ítem	CODIGO DE CATALOGO	Descripción	Relación de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43211509-9999	TABLETS	UNIDAD	UNIDAD	60	SAMSUNG	CHINA	4.316.666	258.999.960
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO									258.999.960

LOTE 5 ADQUISICION DE DE COMPUTADORAS, NOTEBOOK, UPS PARA EL CENTRO ANTIRRABICO NACIONAL

						ADJUDICACION 1, DATA LAB S.A			
Ítem	DIGO DE CATALO	Descripción	Relación de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43211508-001	COMPUTADORAS DESKTOP (Escritorio)	UNIDAD	UNIDAD	6	DELL	EEUU	3.953.000	23.718.000
2	39121004-001	(Uninterruptible Power Supply - Sistema de alimentación ininterrumpida) UPS	UNIDAD	UNIDAD	6	KEHUA	CHINA	513.333	3.079.998
3	43211509-001	COMPUTADORAS NOTEBOOK"	UNIDAD	UNIDAD	1	DELL	EEUU	7.751.001	7.751.001
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO									34.548.999

LOTE 6 ADQUISICION DE COMPUTADORAS, NOTEBOOK, UPS Y IMPRESORAS PARA EL INSTITUTO DE BIENESTAR SOCIAL

						ADJUDICACION 1, DATA LAB S.A			
Ítem	DIGO DE CATALO	Descripción	Relación de Medida	Presentación	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	43211508-001	COMPUTADORAS DESKTOP (Escritorio)	UNIDAD	UNIDAD	11	DELL	EEUU	4.251.158	46.762.738
2	39121004-001	(Uninterruptible Power Supply - Sistema de alimentación ininterrumpida) UPS	UNIDAD	UNIDAD	11	KEHUA	CHINA	804.698	8.851.678
3	43212105-002	IMPRESORA MULTIFUNCION COLOR	UNIDAD	UNIDAD	1	XEROX	USA	13.598.198	13.598.198
4	43212110-002	IMPRESORA MULTIFUNCION	UNIDAD	UNIDAD	5	XEROX	USA	7.838.198	39.190.990
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO									108.403.604

Por y en nombre de la Contratante
Firmado: *Lic. Domingo Santiago Avalos, Director General- Dirección General de Información Estratégica en Salud*

Data Lab S.A.

Por y en nombre del Proveedor
Firmado: *Sr Bernardo Alfredo Beil Kaufmann, Representante Legal DATA LAB S.A*